



PO Box 3764
Mayagüez PR 00681
Email: ingetec.pr@gmail.com

OPINIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS
CASA DE PRECEPTOR Y EXTENSION DE VARONES
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS

20 de enero de 2020

Sr. Misael Jiménez
Vicepresidente de Finanzas
Universidad Adventista de las Antillas
Mayagüez, PR 00680

Estimado Sr. Jiménez:

Por este medio se hace constar que la sección de la edificación utilizada como **Casa del Preceptor y Extensión de Varones de la Universidad Adventista de las Antillas**, localizada en la Carr. PR-106 Km 2.2 Int. en Mayagüez, Puerto Rico se observó visualmente el día 19 de enero de 2020. La inspección se basó en observaciones a los elementos estructurales expuestos durante la visita, luego de los movimientos sísmicos reportados por la Red Sísmica de Puerto Rico previo a la fecha de la visita, en especial el ocurrido el día 7 de enero de 2020 a las 4:24:27 (hora local).

Durante la visita se observaron grietas en varias paredes y en la losa de hormigón del balcón del segundo nivel que conecta con la losa sobre tierra. De la visita ocular no se pudo precisar el sistema estructural de la edificación por lo que se recomienda evaluar si los daños encontrados se asocian al sistema estructural principal de la edificación por medio de una inspección física. Como medida preventiva, se recomienda no utilizar el edificio hasta tanto se estime la condición de sus elementos estructurales por medio de la inspección física. De identificarse cualquier daño en elementos estructurales, estos deben ser evaluados y mitigados.

Las opiniones emitidas en esta carta son válidas para los elementos estructurales expuestos y están basadas en las condiciones observadas al momento que fue realizado el examen visual. Estas opiniones no son válidas en su totalidad ni parcialmente, en caso de ocurrir un nuevo evento natural que pueda impactar la estructura. Estas representan la opinión del ingeniero profesional que realizó las observaciones basado en su educación,

entrenamiento, experiencia y conocimiento en el campo de ingeniería estructural. La misma no garantiza de manera directa ni implícita la estabilidad de la estructura ante futuros eventos sísmicos.



Genock Portela, PE
Licencia 19611

